



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00359667- -UNC-ME#FCS

---

VISTO:

Que mediante las actuaciones se tramita la solicitud de aval institucional para las actividades de aprendizaje Colaborativo Internacional en Línea (CoLL), que se llevarán a cabo durante el Ciclo Lectivo 2024, en el marco del Programa de Internacionalización Inclusiva de las Ciencias Sociales (PICS) aprobado por RHCD 50/2024; y

CONSIDERANDO:

Que se trata de un proyecto en Posgrado entre el Doctorado en Estudios Internacionales del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales y el Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado Mexicano UAEMEX, quienes acordaron por medio de la Docente Responsable, quien suscribe, y el Profesor del Doctorado de la UAEMEX, Aldo Muñoz Armenta, un plan de trabajo en metodologías de las ciencias sociales en un aprendizaje colaborativo entre doctorandos tesistas de ambas carreras coordinado por los docentes responsables.

Que como objetivos se plantean:

Generales: Construir proceso de aprendizaje colaborativo internacional en ciencias sociales; Desarrollar el enfoque de metodologías comparadas en procesos de construcción de tesis; Enriquecer los procesos de construcción de las tesis a través de la incorporación de nuevas dimensiones teóricas, metodológicas e interculturales; y Actualizar saberes a través de procesos de diálogo, planificados y monitoreados.

Particulares: De la colaboración en línea: Acortar las distancias, y tener un primer contacto virtual con la universidad invitada con la finalidad de potenciar la interacción, con mínimo uso de recursos económicos; Estimular la creación de posteriores artículos de investigación entre pares tesistas y docentes; Dimensionar la perspectiva intercultural en los procesos de construcción colaborativo internacional de conocimiento científico; Potenciar la internacionalización de los programas de Doctorado y de los estudiantes; e Incrementar la calidad educativa reconociendo la globalización de la investigación.

Particulares para los doctorantes: Desarrollar equipos internacionales e interculturales efectivos; Discutir las tareas y el contenido de sus proyectos de investigación; Completar una actividad de proyecto como parte de su trabajo de curso; y Reflexionar tanto sobre el contenido académico del curso como el intercambio intercultural que se lleva a cabo.

Que se presenta cronograma y calendario de actividades 2024.

El despacho favorable emitido por la Comisión de Vigilancia y Reglamento en fecha 27 de mayo del 2024.

El debate producido en el seno del Honorable Cuerpo el día de la fecha.

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
R E S U E L V E:

Artículo 1º: Conceder aval institucional actividades de aprendizaje Colaborativo Internacional en Línea (CoIL) que se llevarán a cabo durante el Ciclo Lectivo 2024, en el marco del Programa de Internacionalización Inclusiva de las Ciencias Sociales (PICS) aprobado por RHCD 50/2024, organizado por el Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado Mexicano UAEMEX, y el Doctorado en Estudios Internacionales del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba.

Artículo 2º: Disponer que por intermedio del Área de Comunicación FCS, se de amplia difusión de las actividades.

Artículo 3º: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS TRES DÍAS  
DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO